

Política del Sistema Integrado de Gestión de MANTOTAL

V 25.0 (octubre, 2025)



Tipo de Documento: Política

Se entiende por política el conjunto de directrices que nos permitirán alcanzar nuestro objetivo común. Este objetivo se formula teniendo presente cuáles son nuestra Misión, Visión y Valores. (Ver [Misión, Visión y Valores de MANTOTAL](#)).

Objetivo

El objetivo final de nuestra Política de Gestión Integral consiste en realizar todas nuestras actividades en el marco de nuestra Visión y nuestros Valores, conforme a unos estándares, de forma que nuestros servicios y productos sean repetibles, tal como esperan nuestros clientes y como nosotros mismos deseamos, con el fin de poder corregirlos y mejorarlos, minimizando los efectos negativos que nuestra actividad pueda producir sobre el entorno, hasta donde la tecnología y los medios de la empresa lo permitan, previniendo las lesiones y deterioros de la salud derivados del trabajo y acercándonos a la excelencia.

Directrices

Para conseguir el objetivo final de nuestra Política de Gestión nos fijamos las siguientes directrices:

- Realizar nuestro trabajo de forma eficiente, coherente, uniforme, repetible y mejorable.
- Que nuestros procedimientos y normas escritas permitan evaluar hasta qué punto un cliente puede confiar en que sus especificaciones serán satisfechas por nuestra empresa, tanto las que exprese directamente como las implícitas, ya sean éstas técnicas, ambientales, de eficiencia energética, de seguridad y salud, de comportamiento ético, **de seguridad de la información**, etc. tanto de tipo legislativo o normativo, como cualquier otro requisito que nos pueda afectar, asumiendo así nuestro compromiso de cumplimiento de la legislación vigente y otros requisitos, en cualquier lugar donde realicemos nuestra actividad.
- Mejorar continuamente en el desempeño y el Sistema de Gestión Integrado de nuestra organización en todos los ámbitos, incorporándola a nuestro Sistema de Mejora Continua, fijando objetivos y metas correspondientes, y revisándolos periódicamente.
- Impulsar el desarrollo de procesos de gestión homogéneos que faciliten en la implantación de nuestra cultura observando las particularidades locales **de las zonas en los que operamos y de las distintas actividades empresariales presentes dentro de la empresa**.

- Reconocer la importancia de la aportación de todos nuestros profesionales a la creación de valor para el cliente y su contribución al crecimiento de nuestra empresa, estableciendo mecanismos de evaluación y compensación estrechamente vinculados al desempeño, y de desarrollo profesional equilibrado con la vida personal.
- Identificamos las necesidades de recursos, tanto humanos como materiales, proporcionando los adecuados para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos.
- Formamos, entrenamos y sensibilizamos al personal de la empresa en las materias que les afectan, tanto técnicas como ambientales, de seguridad y salud o de cualquier otro ámbito, impulsando el autocontrol, el comportamiento íntegro, el trabajo bien hecho y fomentando su implicación activa en los sistemas de gestión establecidos para alcanzar la mejora continua.
- Consultaremos y promoveremos la participación de los trabajadores, y cuando existan, de sus representantes, en las cuestiones que afecten a la seguridad y a la salud en el trabajo, **calidad, medio ambiente, energía, seguridad de la información e igualdad.**
- Realizaremos un esfuerzo continuo para controlar nuestra relación con el medio ambiente en las instalaciones fijas y especialmente en las obras, aplicando el principio de protección del medio ambiente desde el momento de la planificación de los proyectos, identificando y reduciendo en lo posible todos los impactos que podamos provocar, tratando de forma adecuada aquellos cuya producción es inevitable y racionalizando el uso de los recursos, comprometiéndose a un uso eficiente y responsable de la energía, así como la preservación de los recursos energéticos.
- Fomentar el uso eficiente de la energía a todo el alcance de nuestra organización al que se somete el sistema de gestión energética y mejorar el diseño para el desempeño energético.
- Proporcionaremos condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, adecuadas a nuestras actividades y proyectos, y los entornos en los que los desarrollamos, buscando la protección eficaz del trabajador frente a los riesgos laborales. Para ello realizaremos siempre una identificación de peligros y evaluación de los riesgos asociados a todas nuestras actividades y lugares de trabajo, buscando siempre la eliminación de los peligros y disminución de dichos riesgos, y sancionaremos de acuerdo a la normativa legal vigente los incumplimientos de instrucciones y normas de seguridad, sin excepciones ni atenuantes por razones de productividad, urgencia de los trabajos o costes.
- Administramos las instalaciones para conseguir una eficiencia óptima, asegurando y gestionando el funcionamiento de los inmuebles y sus servicios asociados mediante la integración de personas, espacios, procesos y tecnologías propias.
- Consideramos que garantizar la seguridad de la información es importante para el buen funcionamiento y la continuidad de nuestro negocio. **Para ello la información estará protegida contra pérdidas de disponibilidad, confidencialidad, integridad y accesos no autorizados. Las incidencias de seguridad son comunicadas y tratadas apropiadamente por el comité de seguridad de la información que analizará y gestionará el riesgo para ser revisados por la dirección..**
- Nuestra empresa es responsable frente a todos nuestros empleados del uso y la protección que se pueda dar a sus datos personales. Solo serán difundidos y utilizados para el uso para el que fueron comunicados a esta empresa y con el consentimiento de las personas a quienes afectan.

- En la relación con nuestros proveedores y subcontratistas exigimos un comportamiento coherente con nuestros principios de calidad, seguridad y salud, medio ambiente, eficiencia energética y comportamiento ético.
- Nos comprometemos a mantener un diálogo abierto con las partes interesadas que pudieran considerarse afectadas por el impacto de nuestras actividades.

El Sistema Integrado de Gestión deberá ser una guía de actuación, que debe ser un reflejo de lo que se hace en la empresa.

Cada empleado es responsable de cumplir con esta política y sus procedimientos según aplique a su puesto de trabajo.

El hecho de que lo que se hace sea adecuado, o no, para obtener acreditación exterior debe movernos a reflexionar con el fin de mejorar nuestro sistema de funcionamiento, pero ésta no debe ser nunca la guía exclusiva para nuestra actuación.

From:

<https://wiki.isastur.com/> - **Wiki Grupo Isastur**

Permanent link:

https://wiki.isastur.com/doku.php?id=manuales_corporativos:politica_sig_mantotal

Last update: **2025/10/31 09:27**

